

	<b>POLITICA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL</b>			Código: GEL-PS-02
				Versión: 1.0
<b>Elaboro:</b>	<b>Reviso:</b>	<b>Aprobó:</b>	<b>Vigencia: 13dic23</b>	
LÍDER SIG LIMS CONSULTORES	DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	JUNTA DIRECTIVA	<b>Página: 1 de 1</b>	

La **ALIANZA COLOMBO FRANCESA** está comprometida con la prevención de actos de fraude, corrupción, soborno nacional y transnacional, así como también en la adopción de aquellas prácticas internas y externas que afecten de los principios de ética y transparencia empresarial. Como institución que promueve la difusión del idioma francés y el conocimiento de las culturas francesa, francófona y colombiana a través de la constante oferta de cursos y opciones temáticas, una agenda cultural permanente, procesos de intercambio, cooperación internacional, servicios de formación para el trabajo y movilidad de estudiantes con ambientes modernos, seguros y pertinentes para la formación. En razón a los anterior, todas las operaciones desarrolladas por la AFB deben estar ajustadas a los más altos estándares de conducta ética y transparencia.

Esto implica, sin limitarse, el cumplimiento de toda la normatividad aplicable en materia de corrupción, soborno, fraudes, falsedades y, en general, cualquier actividad delictiva.

- ✓ Queda estrictamente prohibido a los miembros de la Asamblea de General, Junta Directiva, Representante Legal, Dirección General, Direcciones, Clientes, Proveedores, Contratistas, Colaboradores y demás partes interesadas, ofrecer, prometer o autorizar, directa o indirectamente a través de un tercero, cualquier ventaja financiera o de otra naturaleza, o cualquier objeto de valor a un funcionario público o a cualquier otra persona natural o jurídica, con la intención de ejercer una influencia indebida sobre esta, de igual manera ejercer directa o indirectamente prácticas que vayan en contra la dignidad, ética y profesionalismo en las actuaciones de la misma institución. .
- ✓ Con la adopción y divulgación del presente documento, los colaboradores de la institución declaran y expresan inequívocamente a todas sus contrapartes, que no toleran ningún tipo de fraude corrupción o soborno nacional o transnacional.
- ✓ La Institución no distingue entre funcionarios públicos y particulares en lo que se refiere a la corrupción, soborno, practicas antiéticas y no transparentes. Declara que cualquier acto que no esté en línea con la ética y transparencia no es tolerado.

Adicional a los compromisos anteriores, la Institución se compromete a poner en práctica los siguientes:

- ✓ Compromiso de capacitación, concientización y divulgación
- ✓ Compromiso en materia de reportes
- ✓ Compromiso de no retaliación
- ✓ Compromiso en materia manejo de finanzas y contabilidad
- ✓ Compromiso respecto de las partes interesadas
- ✓ Compromiso sobre la relación de ALIANZA COLOMBO FRANCESA con los clientes:
- ✓ Compromiso sobre relación de la ALIANZA COLOMBO FRANCESA con sus colaboradores
- ✓ Compromiso sobre la relación de la ALIANZA COLOMBO FRANCESA con sus colegas
- ✓ Compromiso sobre la relación de la ALIANZA COLOMBO FRANCESA con el estado y las autoridades
- ✓ Compromiso sobre la relación de la ALIANZA COLOMBO FRANCESA con la ley
- ✓ Compromiso sobre la relación de la ALIANZA COLOMBO FRANCESA con la sociedad
- ✓ Compromiso respecto de subvenciones y donaciones
- ✓ Compromiso de no recibir regalos
- ✓ Compromiso de gastos de viaje
- ✓ Compromiso de no recibir contribuciones políticas

  
 \_\_\_\_\_  
 SYLVAIN PRADELLES  
 Dirección General

  
 \_\_\_\_\_  
 JEANNETTE VICTORIA VELEZ  
 Representante Legal

